



Los Presupuestos Generales del Estado para 2022 entraron en vigor el 1 de enero

- El carácter anual de los Presupuestos viene determinado por la propia Constitución Española
- Cuando los Presupuestos se aprueban en tiempo y forma no incluyen con carácter general una disposición de entrada en vigor. Así figura, por ejemplo, en los últimos 24 Presupuestos aprobados en tiempo y forma entre 1990 y 2016

12 de enero de 2022.- Los Presupuestos Generales del Estado para 2022, que el Congreso de los Diputados aprobó el pasado 28 de diciembre, entraron en vigor el 1 de enero de este ejercicio.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública desmiente así las informaciones no contrastadas que aseguran que *"Un error del Gobierno en la ley retrasa 20 días la entrada en vigor de los presupuestos"*. Este supuesto retraso se debería a que el articulado de la Ley de Presupuestos de 2022 no incluye una disposición final que establezca su entrada en vigor.

Sin embargo, el carácter anual de los Presupuestos viene determinada por la propia Constitución Española en su artículo 134.2. Cuando se aprueban los Presupuestos antes del 1 de enero no resulta necesaria la disposición final de entrada en vigor.

Por ejemplo, los Presupuestos de 2016, 2015, 2014, 2013, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, 2005, 2004, 2003, 2002, 2001, 2000, 1999, 1998, 1997, 1995, 1994, 1993, 1992 o 1991 no incluían una disposición de entrada en vigor porque se aprobaron en tiempo y forma. Por lo tanto, también es falso que la ausencia de esta disposición en los PGE de 2022 suponga "una anomalía que no se había dado nunca", como sostiene la misma información.

El Ministerio de Hacienda y Función Pública lamenta que fuentes no identificadas lancen este tipo de bulos y que sean recogidos y propagados sin contrastar.

Asimismo, lamenta que el PP contribuya a generar confusión cuando basta leer el Boletín Oficial del Estado para comprobar que todos los PGE aprobados por Mariano Rajoy en tiempo y forma carecían de una disposición de entrada en vigor.